



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NAYARIT
Cd. de la Cultura Amado Nervo
18ENL0002A



Tepic, Nayarit; 30 de Junio de 2024

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
PRESENTE**

Para dar respuesta al Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC) del Trimestre Abril - Junio de 2024, le informo que la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NAYARIT, tiene reactivos que **NO APLICAN** como se describen a continuación:

- A.2.4.- A la fecha no se han dado de baja bienes muebles.
- A.2.5.- A la fecha no se ha dado de baja ningún bien inmueble desde la creación del ente público.
- A.2.6.- No cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles bajo su custodia que registrar.
- A.2.7.- No cuenta con bienes de dominio público
- A.2.8.- No cuenta con obras en proceso.
- A.2.9.- No cuenta con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.
- A.2.15.- Derivado de las operaciones de este Organismo, no genera el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción
- A.2.16.- Derivado de las operaciones de este Organismo, no genera el libro de almacén de materiales y suministros de consumo
- No cuenta con almacén de materiales y suministros de consumo.
- A.2.19 y A.2.20.- Este Ente Público no constituye Provisiones
- A.2.21, A.2.22, C.1.12, C.1.13.- Este Organismo no recibe Recursos Federales Etiquetados.
- A.2.24.- En el último proceso de transición de una administración a otra, no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro.
- B.4.3.- No genera programas y proyectos de Inversión.
- C.1.4.- No cuenta con bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)
- C.1.6. No se han adquirido bienes inmuebles desde la creación del Ente.
- C.1.7, C.1.8.- No se recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, derivados del último proceso de transición de la administración
- C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.6.- El Ente Público no recibe Recursos Federales.
- D.1.11.- El Ente público no otorga ayudas y subsidios.
- D.4.3.- No publica ni genera programas y proyectos de Inversión

Sin más por el momento me despido de Usted, esperando dar cumplimiento a lo requerido.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ AGUILAR
DIRECTOR DEL PLANTEL